

Tirada de ¡300,002 $\frac{1}{2}$!!! ejemplares.

PREGIOS.

En Madrid, por un mes. . . . 4 rs
En provincias, por un trimest. 18

ADVERTENCIA.

Parecerá caro este periódico; pero no lo es, si se observa, que el pago de la suscripción ha de ser adelantado.



PUNTOS DE SUSCRICION.

Administracion del periódico, calle del Horno de la Mata, 19, principal. Monier, calle de la Victoria, n.º 4.-Casimiro Martin, calle de Correos, n.º 4.-Bailli-Bailliére, calle del Principe.--Publicidad, pasaje de Matheu.

NOTA.

Está prohibido recibir pliegos que no vengan francos de porte.

EL PADRE COBOS.

Periódico de Política, Literatura y Artes.

Año I.—Número XVIII.

Sale los días 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

10 de Enero de 1835.

(RISAS EN LOS BANCOS.)

Hace cuatro días que EL PADRE COBOS tiene entreabierto la boca para sonreírse, y su corazón, sin embargo, se niega á mandar la sonrisa retozona, que es uno de sus rasgos característicos.

Esta negativa es tanto mas estraña, cuanto que el corazón del Reverendo no suele pecar de mezquino, y antes bien prodiga no solamente sonrisas, sino hasta carcajadas estrepitosas, en las ocasiones mas solemnes.

En aquellas, por ejemplo, en que, al pedir SANCHO la palabra para repetir lo de costumbre, pudiera decirse de los diputados,

Conticuere omnes, intentique ora tenebant.

¡Cosa mas rara!

Demos de barato que la gravedad, en cierto modo específica, con que SANCHO habla, y la atención un tanto cuanto lugareña con que se le escucha, no dejan de tener algo de cómicas.

Pero reconozcamos al propio tiempo que es bien singular que EL PADRE COBOS se ría cuando los demas están hechos unos pasmarotes, y que se quede boquiabierto cuando los demas rien.

Aquí debe haber algun intrínquilis.

Ahueca SANCHO la voz para entonar un *quos ego*, que, en la esencia, equivale á un—*para servir á VV., Señores*; y los vientos desencadenados dejan de zumbiar precisamente cuando empieza la zumba de EL PADRE COBOS.

Presenta el duque de SEVILLANO un *plan de estudios* tan económico, que hace supérfluos los libros; y mientras que la mayor parte del auditorio pone cara de *pascua*, el Reverendo la pone de *requiem*.

Nombra el Sr. Necedal en la Asamblea á Dios TODOPODEROSO, y al observar que los diputados acojen con carcajadas tan sacrosanto nombre, EL PADRE se siente inclinado á ser un nuevo Jeremías.

Verdad es, que si en el caso presente se riera su paternidad, podría preguntársele:—«¿de qué te ries, tonto?»

Y su paternidad podría responder:—«de que se rien otros.»

Pero EL PADRE COBOS, todo bien mirado, ni se reirá, ni la echa-

rá de Jeremías, por mas que la incalificable hilaridad del Congreso le dé motivo para ambas cosas.

Preferirá mas bien dirigirse paternal y bondadosamente á los representantes de la nación, para decirles con la mejor buena fé del mundo:—«*Patres Conscripti*, ¿á qué viene eso?»

»Por grandes que sean vuestras ínfulas de soberanía y de omnipotencia, es de suponer que no os considerais tan omnipotentes ni tan soberanos, que el Dios TODOPODEROSO os haga reír de lástima.

»Ni mi Reverencia puede creer tampoco que pertenezcais á la pleyade de viejos sicambros, procedentes del pasado siglo, en cuyos corazones huecos, y bajo cuyas poco respetables calvas es donde únicamente se refugia hoy la impiedad, porque ni las unas ni los otros han podido comprender la magnificencia y sublimidad de la idea religiosa.

»Y mucho menos se figura que vosotros, cacareadores eternos y sempiternos de toda clase de civilizaciones, os hayais propuesto envejecer sin olvidar ni aprender nada; que creais encontraros todavía en los tiempos en que se consideraba como un génio bienhechor y como un amigo del pueblo, á cierto filósofo de *olla podrida* ó de enciclopedia, que era simplemente un parásito y un adúlador de todos los tiranos:....»

Después de decir esto, EL PADRE COBOS abriga la confianza de que no arrancará sonrisas la idea de la religion que profesaron y veneraron nuestros mayores, ó de lo contrario, tendría su paternidad que dejarse de indirectas, y considerando á la villa heroica de Madrid como una nueva Jerusalen, vertería sobre ella abundantes lágrimas.

—No andemos con tonterías.

El país podrá ser todo lo babieca que se quiera para mirar con ojos impasibles el desbarajuste en que nos encontramos.—Pero bien será contentarse con molerlo á proposiciones y á discursos que á nada conducen, sin tocarle en la fibra mas delicada.

Fuera de que, si los padres de la patria dan en reírse del TODOPODEROSO, siendo como son algunos de ellos padres de familia, pudiera suceder que también se rieran los hijos, y cuando los hijos se rien de esas cosas, los padres no se dan bastante mano á redimir las calaveradas de su prole.

Por otra parte, la impiedad es ya tan vieja que chochea; y, ó

mucho nos equivocamos, ó la nueva generacion empieza á mirar con desprecio á los viejos testarudos que se empeñan en dar coces contra el aguijon, esforzándose por retener á la sociedad moderna en el pantano fangoso donde la dejó metida el siglo último.

Así consta por lo menos en muchos de los libros que no ha declarado de testo el Sr. SEVILLANO.

Así lo creen tambien una porcion de *tontos* eminentes que están pasando por sábios en Europa, y los cuales van dando en la gracia de no reirse del *TODOPODEROSO*.

Bien que estos tontos, ó estos sábios, no pueden ponerse en parangon con nuestras capacidades risueñas.

Comprendiendo aquellos que la inmoralidad es el vicio que carcome á nuestro siglo, y habiendo llegado á convencerse de que con las utopias filosófico-alemanas, los ingénios se fecundizan al propio tiempo que no renace la moralidad y se marchitan las almas, tienen ahora la peregrina ocurrencia de considerar á su vez como tontos de capirote, y como retrógrados (léase cangrejos recalitrantes) á los que empiezan á andar á mediados del siglo XIX el camino recorrido por los enciclopedistas en el siglo XVIII.

Los revolucionarios, en una palabra, empiezan á pasar por badulaques; los impíos por archi-badulaques.

De todo lo cual se deduce, que á EL PADRE COBOS y á la mayor parte de sus compatriotas, únicamente inspiran compasion los que se rien del encabezamiento de la Constitucion de 1812.

—Perdonadlos, Señor, porque no saben lo que se pescan. En el fondo son simplemente unos pobres diablos.

SERVICIOS MUTUOS.

*Asamblea habet logicam propriam:
Populus quoque suam.
(Pater Cobus: Epist. ad Ephesios.)*

Nada hay mas lógico que los pueblos en general y las Asambleas en particular.

¡Ah! sí: y los gobiernos tambien.

Un dia dijo Valencia, por ejemplo, en forma silogística, lo siguiente:

—Yo he estraído la quinta esencia de mi voluntad y la sustancia ó quilo de mi poder, y lo he trasvasado todo á mis representantes: por lo tanto debo obedecer sus mandatos como si emanaran de mí misma.

Los representantes han suprimido la contribucion de consumos en lo que toca á la hacienda, y han dejado, en su alta sabiduría, los arbitrios municipales en pié;

Por consiguiente yo no debo pagar ni las contribuciones suprimidas, ni las que han dejado de suprimirse.

Este silogismo que parece hecho en *bárbara*, no lo es sino en *celarent*.

Porque, sigue diciendo Valencia, con el mayor *celo* por sus intereses y consecuente ademas:

—Si hoy no han suprimido otra contribucion, dispuestos están á hacerlo mañana, segun el paso que llevan. ¿Si sabremos á quienes enviamos por allá? No nos mamamos el dedo: nuestra voluntad está bien representada.

Y dice Teruel:

—¡Oh Asamblea, mas ó menos ortodoxa, que eres tanto como yo! YO, que reunido á otros YOS soy mucho mas que tú, no paso por lo que haces: quiero algo mas: es decir, que si tú suprimes uno, YO suprimo los que me da la gana.

Y dice y hace Sevilla, y dicen y hacen otros pueblos, casi las mismas cosas.

La Asamblea, en su lógica consecuente, hace como que no vé estos ligeros desmanes de sus representados, y se emboza magestuosamente en su omnipotencia.

El Gobierno, en su lógica tambien consecuente, deja hacer, dándose aires de coqueton, y corresponde con sonrisas cariñosas á los halagos de los representantes.

Así se engañan los unos á los otros.

Hay ademas otras partículas de la voluntad nacional llamadas ayuntamientos que, al verse envueltos en una riña casera con sus administrados, esclaman con plañidero acento:

—Si me quitais los arbitrios, ¿cómo quereis que os alumbre?

A lo cual contesta el pueblo en todo el lleno de su soberano buen humor:

—De dia me alumbra el sol.

—Pero ¿de noche? torna á observar el municipio.

—De noche las luces ofenden.

—Y aun de dia, añade otro.

Se cree que este *otro* podrá llegar á ser ministro de hacienda.

De aqui van á resultar una porcion de resultados retrógrados si los hay.

Nos vamos á encontrar en plena edad media.

No habrá faroles encendidos ni apagados. (1)

Oiráse entre las sombras de la noche oscura el *zambombero* de guitarras rotas, cuando no el choque de las espadas de los amadores de reja y gatera.

Crecerá la yerba en las calles, y cada callejon será un semillero de aventuras que dejarán muy atrás, en lo pintorescamente entretenidas, las famosas de Ginés de Pasamonte.

No habrá serenos que canten la hora, y el *pecado mortal* recorrerá las plazas, siendo el Bu de los chicuelos.

La lógica de los pueblos es así: la de los partidos políticos tambien.

Todos pretenden avanzar, y en efecto, retroceden.

Estas dos lógicas no se parecen mas que en una cosa, á la lógica de las mugeres.

La idea fija de estas consiste en retroceder siempre.

No hay una que confiese que progresa en años.

En los partidos, sucede lo propio: su idea es avanzar á todo trance; pero hácia atrás.

El absolutista, tendiendo á identificarse con la época, vuelve á los siglos XV y XVI.

El moderado del año 54 vive en el año 33.

Los progresistas *puros* se estancan en el año 12, y no visten carrik, porque no hay sastre que sepa hacerlos.

Los demócratas, no hay que decir: estos, que se titulan los *mas avanzados en ideas*, retroceden la friolera de 75 años: no llevan coleta, ni se apoyan en torcidos bastones; porque ni tienen pelo, ni hay cosas torcidas hoy.

Hay algunos ultra-demócratas que retroceden mucho mas: sueñan con la Grecia de Temístocles y sus plazas públicas: á poco que se les incitase, se plantarian el aéreo traje lacedemonio.

Y cuenta que ninguna de estas reflexiones es nuestra; las plagiamos de la *Jóven España*: EL PADRE COBOS ha retrocedido hasta don Vicente Barrantes.

Verdad es que D. Vicente Barrantes ha retrocedido á su vez hasta el difunto Larra, para hacer cosecha de ideas.

Por esto, á pesar de decirse vulgarmente que la humanidad tiende á mejorar avanzando, diremos nosotros que los pueblos y los hombres, siempre lógicos, propenden al retroceso.

CONSECUENCIA.

Se ha observado con estrañeza que uno de los diputados mas insignes por su puntual asistencia á las sesiones, ha dejado hace cuatro dias de concurrir á la Asamblea. Pasó ayer á verle cierto elector suyo, y le encontró paseándose en su aposento, sin pantalon ni levita, pero con varias prendas de ropa debajo del brazo.

—¡Dios Todopoderoso! exclamó involuntariamente el elector, pasmado de ver tan estrambótico atalaje.

El representante del pueblo soltó una carcajada, que dejó á su interlocutor perni-abierto, boqui-frio y cari-fosco.

(1) Se exceptúa el que luce sus gracias en frente de *El Clamor Público* (rótulo).

—No se enfade V.—dijo reprimiéndose el diputado.—Solo me rio de que ha dicho V. ¡Dios Todopoderoso!

—¡Santísima soberanía nacional! pronunció el elector santiguándose.

—¡Presidens tecum! respondió entonces gravemente el diputado. Y volvió á sus paseos.

Aquí se trocaron los papeles. El *representado* del pueblo fue quien se echó á reír.

—¿Pero en qué diablos pasa V. el tiempo? exclamó despues de haber seguido con la vista á su *elegido* por espacio de un par de minutos.

—Estoy aguardando á que se fije la moda para hacerme ropa.

—¡Ave María!... es decir, ¡cúmplase la consabida! dijo el elector. Y fue maravilla que el asombro le dejase fuerzas para articular esas pocas palabras.

—Eso es lo que yo digo. ¡Que la voluntad nacional se cumpla! Y como no se ha cumplido todavía.... En suma; yo soy hombre de conciencia; no transijo con mis principios, y gusto de aplicarlos á todos los actos de mi vida. Usted sacará la consecuencia.—

Tal es la esplicacion, clara ú oscura, de la misteriosa encerrona con que este padre de la patria está dando que hablar á todos los corrillos de Madrid.

Nosotros la aclararemos con una sola frase.—Este diputado iba á votar contra la sancion real. Tan escrupuloso en las materias suntuarias como en las políticas, colgó el otro dia todas sus ropas de una percha y les dirigió el siguiente discurso.

—Señores:

¿Qué es un pantalon? ¿Qué es una levita?

Nada mas que un abrigo, masculino ó femenino. Un miserable tejido de productos animales y vegetales. Una nada que fabrica cualquiera que sepa.

Napoleon lo ha dicho: los tronos no son mas que cuatro tablas cubiertas de terciopelo.

De donde se deduce que todos los salvajes andan desnudos.

Digo mal; que un ciudadano español puede pasarse sin monarquía.

Porque la existencia del trono está subordinada á la voluntad nacional y pende de lo que decidan las Cortes Constituyentes.

Quiero decir; que la existencia de los pantalones y las levitas se halla sujeta á lo que resuelva la moda.

Y como esta señora no ha dictado todavía su último fallo, esto es, como todavía no se ha hecho la Constitucion;

Por eso debo pasarme en el *interin* sin la sancion real, digo, sin pantalones, hasta tanto que la moda se esplique.

He concluido.—

Desde entonces el concienzudo representante recorre dia y noche su habitacion con el trono, decimos mal, con su ropa debajo del brazo.

Y como estamos en invierno, España se muere de frio.

Pero su aficion á la lógica (este representante es esclavo de la razon humana) le ha puesto en un terrible aprieto, del cual rogamos á nuestros caritativos é inteligentes lectores que se sirvan sacarle.

La dificultad es la siguiente.

Si va á votar contra la sancion real, ¿con qué cara recobra sus ropas para salir á la calle?

Si se queda en casa, ¿cómo vota?

Nosotros le habiamos propuesto, á fin de conciliar todos los extremos, que fuese á votar desnudo.

Pero él objeta que todavía no es moda el ir en cueros los representantes del pueblo. Eso se queda para los representados.

El logogrifo, pues, parece indescifrable. Pero todo lo que tiene de oscuro cuando se pretende examinarle de frente, aparece claro cuando se le juzga por sus magníficas consecuencias.

Si un soldado negase la obediencia á sus actuales gefes, fundándose en que la Asamblea puede suprimir mañana al ejército;

Si un encausado recusara á sus jueces atendiendo á que la Constituyente no ha acordado aun de una manera definitiva la organizacion de la magistratura:

Si etc. etc. etc....

Todas estas personas votarian contra la sancion real, so pena de desmentir sus principios.

¡Magníficos resultados de la lógica!

Tambien era lógico aquel que dijo:

Para traducir del ruso no se necesita saber ruso; porque se traduce del ruso para los que no saben ruso.

Proponemos que este sábio pensador sea elegido intérprete jurado de la soberanía de la razon humana y de la soberanía nacional.

Nota.—Se advierte que la soberanía nacional no es la soberanía de los nacionales.

FISONOMÍA DE LAS SESIONES.

SESION DEL VIERNES.—Un diputado celoso pregunta al Gobierno, si 9,000 acciones que posee el duque de Riánsares en la empresa de canalizacion del Ebro, se hallan incluidas en el secuestro de los bienes de la reina madre.—La 4.^a Cruz del Gabinete contesta, con el mayor número de palabras posible, que lo ignora.—Interpelacion del Sr. Gonzalez de la Vega acerca del estado de la marina.—Nueva mirada retrospectiva á los once años.—Orden del dia.—Discusion pendiente acerca de las facultades de las Cortes Constituyentes.—Se trata de averiguar si ha de reinar la Reina ó la voluntad nacional.—Unos dicen que la primera, otros que la segunda: la mayoría de la Comision y el Gobierno dicen que ni una ni otra; esto es, que continúe la cosa como hasta aqui, sin que nadie nos mande, porque para andar en cueros no se necesita ropa.—Un adalid catalan, el Sr. Camprodon, quiebra airosamente su primera lanza en pro de la monarquía, y olvidándose de los algodones.—Este orador, como poco ducho en los misterios de la lógica moderna, tiene la candidez de creer que una autoridad que no autoriza, es lo mismo que un plato de jamon con tomate, sin tomate y sin jamon.—El Sr. D. Juan Bautista Alonso, mas esperto en estos asuntos, con el laconismo y claridad que le distinguen, se marcha por los cerros de Ubeda, en donde se encuentra con dos *soberanías* (alli era precisamente donde debia encontrarlas), la de la *razon* y la *nacional*.—Si estas dos señoras están discordes, lo cual sucederá muy á menudo, debe prevalecer la opinion de la primera cuando sea la *razon* de D. Juan Bautista Alonso, y la de la segunda cuando sea la *razon* de los demas, que suele estar bastante reñida con la de S. S.—Se levanta el Sr. Nocedal á impugnar el dictámen de la mayoría y á defender la sancion régia.—Discurso lleno de lugares comunes, tales como sostener que dos y dos hacen cuatro, y que lo blanco no puede ser negro.—Lanzado ya en este camino el Sr. Nocedal, llega hasta cometer la incongruencia de mentar á *Dios Todopoderoso*.—Aqui los sábios intérpretes de la *voluntad nacional* no pueden contenerse y sueltan el trapo al aire.—Realmente la cosa no era para menos.—Alli solo deben tratarse los asuntos serios.—Un pueblo á quien se le ha concedido el derecho de comprar al mismo precio que antes, pero libres del irritante derecho de *consumos*, el aceite, el jabon y la carne, ¿para qué necesita á Dios!—¡No dijera otro tanto el visionario Donoso!—El Sr. Santa Cruz, que no tiene vocacion de monge trapense, y que habla él solo mas que todo el Ministerio junto, se levanta á contestar al Sr. Nocedal, y da vueltas alrededor de la cuestion sin hincarla el diente una sola vez.—En este estado se levanta la sesion.—El ministerio queda mústio conociendo que se ha metido en otro atolladero, del cual no sabe como salir.

SESION DEL LUNES.—Proposicion apoyada por el señor conde de las Navas para que las colonias de Ultramar no sean regidas por leyes especiales.—Interpelacion del señor conde de las Navas sobre los acontecimientos de Sevilla.—Otra por el susodicho señor conde de las Navas acerca del testamento de Fernando VII.—Seis ó siete discursos, algunos de ellos bastante mayúsculos, pronunció el conde demócrata en esta sesion, y eso que estaba enfermo.—Imagínense nuestros lectores de lo que será capaz estando sano y robusto.—Con cuatro ó cinco diputados de esta fuerza, el *Diario oficial de las sesiones* llegaria á tener tanto volúmen como el de las obras completas del Tostado.—Esta sesion ha sido un verdadero paréntesis parlamentario, así como las demas forman otro paréntesis en la historia de los adelantos del pais.—El Sr. Madoz, tan diestro en este género de artimañas, cuidó de que se respetara la inmaculada entereza de la orden del dia.—Parece que el pobre Ministerio, que no gana para sustos, está confeccionando en los salones de conferencias un nuevo pastel.—¡Quiera Dios que á la voluntad nacional le parezca mas sabroso que el de los consumos!

SESION DEL MÁRTE.—Descosida y á empujones, se conoce que el principal interés de la sesion radica en los corredores, en donde conversan en diferentes grupos los diputados.—Se dice que la *Union liberal* está con la uncion.—Proposicion incidental del Sr. Pacheco, discutida y desechada.—El Sr. Luzuriaga y sus compañeros de Gabinete empiezan á reconocer que la situacion es grave y que corre peligros en diferentes sentidos.—Prosigue debatiéndose el dictámen de la mayoría.—La sancion real va ganando prosélitos, que se aumentan considerablemente despues de una larga peroracion en contra del Sr. Muñoz Bueno.—Es tal el efecto que produce este fogoso demócrata con su elocuencia, que los escaños se van quedando desiertos.—Escondido traidoramente detrás de una proposicion incidental, comienza á sacar la geta un discurso del Sr. Tabuérniga; pero el presidente, conociendo la añagaza, le echó encima la ley de la campanilla.—Enmienda democrática.—Se levanta á apoyarla el Sr. Ordax AVECILLA.—Oigámosle lo que dice.—*El orador estirándose hasta dar con la cabeza en el techo*.—«Yo....»—Lectores, hasta la vista.

INDIRECTAS.

El Sr. ministro de la Gobernacion está empeñado en trasformar la faz del pais; pero por via de proemio se transforma á sí mismo cada semana.

De masculino pasó á femenino, esto es, de *Santa Cruz* á *Santa Cruza*. Al presente le da por los esdrújulos, y merced á un *prógrama*, cuyas noticias se encontrarán en los libros del Sr. Sevillano, se ha convertido en D. *Fráncisco Santácrusa*.

En la madrugada del sábado, vió el sereno de la puerta del Sol á una muger lisiada que, detenida delante del ministerio de la Gobernacion, cantaba lo siguiente á la guitarra:

«No me tires esos *mándobles*
Como si fuera una *pólaca*,
Que harto me *desnaturalizas*
Sin necesidad de *prógramas*.
«Al hablar de los *sublevados*
De Málaga ó de la *Córuña*,
Respetá mis leyes, *vérdugo*,
Y á ellas siéntales las *cósturas*.
«¿Qué culpa tienen los *vocablos*
De que se fragüen *asónadas*?
¡Si truecas así los *ronzales*
Dirán que no tienes *orejas*!
«De Sancho, tu buen *compañero*,
Imita la *sábía conducta*;
Mírale metido á *cártujo*
Por no decir una *atrócidad*.
«Te ruego, si eres *caballero*,
Que no me des mas *estócadás*,
Pues con tus continuos *átiques*
Mi virginidad *estrópeas*.
»Y quiera Dios que, si *prósigues*
En tus costumbres *deshónestas*,
Te salga en la lengua un *décreto*
Que te la llene de *póstemas*.»
Esto cantaba en *remifasol*,
Dando á Santa Cruz la *albórada*,
La pobre lengua *castellana*
Que no quería ser *fórzada*.

Vuélvese á decir que hay crisis.

Pero el Ministerio sacará el Cristo y la mayoría no podrá menos de enternecerse.

Regla segura.—Cuando la mayoría se enternece, el pais llora á lágrima viva.

El ministro de Gracia y Justicia ha inventado un saco donde mete todas las interpelaciones de la Asamblea.

¿Se habla del Concordato?—El Gobierno tiene un *pensamiento general*.

¿Se habla de las universidades portuguesas y españolas?—*Idem per idem*.

¿Se habla de instruccion primaria?—Al saco.

Entre tanto, y á pesar de que ocho ministros le buscan, el pensamiento no parece.

Ocho al saco y el saco en tierra.

Merced á la supresion del impuesto de consumos, en Carabanchel de Abajo ha subido el precio de la carne. (*Histórico*.)

En Carabanchel de Arriba, el precio de la carne no ha bajado.

Ayer hubo detencion en el pago de las libranzas sobre correos. ¡El Sr. Sevillano se luce!

Cuántas mas letras gires
Sobre correos,
Nadie me satisface,
Si no hay dinero:
Que las libranzas,
Como suenan á libres,
Ya no se pagan.

ANUNCIOS.

AVENTURAS

DE UNA DAMA BUSCONA.

Ahorrando inútiles prospectos, presentamos á continuacion el resumen de los capítulos mas importantes de esta obra.

Un cadáver se murió
De congestion cerebral,
Y al espirar exclamó:
«Yo soy la *Union liberal*.»
—¡Voto á tall!
¡Cosa mas original!

Para mostrarse gentil
Se charoló con betun:
Pero le salió un fusil
En el sentido comun.
—¡Oh que atun!....
¿A que resucita aun?

Con gritos de insurreccion
Habló de moralidad:
Por la boca de un cañon
Predicó la libertad.
—¿Es verdad?....
¡Vaya una..... temeridad!

Jugó una noche al *bis bis*
Y jugaba á no perder:
Mas se descuidó en un *tris*
Y se dejó conocer.
—¡Qué muger!
¡Que todo se le ha de ver!

Cambió un capuz en morrion,
Con intento de echar luz:
Pero, perdido el turrón,
Quiso volverse al capuz.
—¡Santa Cruz!
No hiciera mas Micifuz.

Agotado su caudal,
Con arrumacos de actriz
Quiso ponerle el ronzal
A cierto novio aprendiz.
—¡Infeliz!
¡No estuvo malo el desliz!

Llevó el marido simplon
Su talento y lucidez:
Y ella, en pago de este don,
Aportó su doncellez.
—¡Vaya un pez!
¿A que la zurce otra vez?

Cargóse el marido al fin,
Aunque eran tal para cual.
Hubo reñido motin;
Y roto el lazo nupcial,
¡Con qué sal
Me la puso en el portal!

Así la muerte cruel
La cogió de sopeton:
Su sepulcro es un pastel;
Su epitafio esta inscripcion:
«¡*Ay turrón!*....
¡*Viva la Constitucion!*»

Mal hicieron á mi ver
En haberse desunido:
Pues, su juego conocido,
Ni él encontrará muger,
Ni ella encontrará marido.

Editor responsable, D. Lino Pinillos.